ACTA NO. 1 (UNO) DE INSTALACIÓN

En la ciudad de El Grullo, Jalisco, Siendo las 12:00 horas del día, 05 de Diciembre de 2019, en la Sala de Regidores de Palacio Municipal, habilitado previamente como recinto Oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58., estando reunidos la L.A. Mónica Marín Buenrostro; Presidenta Municipal, Regidores Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Dr. Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Lic. Javier Covarrubias Michel y Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez y el Ing. Enrique Robles Rodríguez; Sindico Municipal, para llevar a cabo la sesión de Instalación de Comisión Especial de "USO DE SUELO DEL JARDÍN MUNICIPAL" bajo el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y declaración de quorum.
- 2. Declaratoria de instalación.
- 3. Lectura del orden del día.
- 4. Asuntos Varios.
- 5. Clausura.

Una vez dado a conocer el orden del día, este fue aprobado por los integrantes de la Comisión Especial y desglosado de la siguiente manera:

Punto No. 1: En uso de la voz el Presidente de la Comisión Especial da el mensaje de bienvenida y de conformidad al artículo 29 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio del Grullo, Jalisco, se procede a atender los objetivos generales que nos son encomendados.

Punto No. 2: Una vez dicho lo anterior se atiende lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio del Grullo, Jalisco., donde se manifiestan las obligaciones y atribuciones generadas de dicha comisión tratando en especifico la revisión del uso de suelo del jardín municipal.

Punto No. 3: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión de Instalación de la Comisión Especial "Uso de suelo del Jardín", del día 05 de Diciembre del 2019, siendo las 12:30 horas, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



ING. MARÍA AZUCENA RODRÍGUEZ RAMOS REGIDOR

LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ REGIDOR

> DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS REGIDOR

> > com.

LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL. REGIDOR

ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS.

REGIDOR